



Consejo de Ministros

Medio Ambiente y la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir colaborarán en la mejora del canal

22 abril 05.- El Consejo de Ministros ha autorizado en su reunión de hoy la suscripción de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, y la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir para el desarrollo y ejecución del proyecto de mejora del Canal de esta zona regable.

El importe de este convenio asciende a 7.187.516 euros, de los que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir cubrirá el 75 por ciento mediante aportaciones procedentes de Fondos FEDER de la Unión Europea, y la Comunidad de Regantes del Valle Inferior del Guadalquivir contribuirá con el 25 por ciento restante.

Las obras, que se realizarán durante este año y el próximo mediante el convenio de cooperación y coordinación que hoy se autoriza, mejorarán el canal de riego y por tanto servirán para aumentar significativamente la eficiencia en la utilización, uso racional y ahorro de agua, que es uno de los objetivos que el Ministerio de Medio Ambiente persigue en su nueva política a través del Programa AGUA.